

Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología

Grado en Ingeniería Química Industrial

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Fundamentos de Ingeniería Electrónica
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Fundamentos de Ingeniería Electrónica	Código: 339412105
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Ingeniería Química Industrial - Curso: 2 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: SILVESTRE RODRIGUEZ PEREZ						
- Grupo: Teoría/problemas (GT y GA) y prácticas (PE101 y PE102)						
General						
<ul style="list-style-type: none"> - Nombre: SILVESTRE - Apellido: RODRIGUEZ PEREZ - Departamento: Ingeniería Industrial - Área de conocimiento: Tecnología Electrónica 						
Contacto						
<ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922 845242 - Teléfono 2: - Correo electrónico: srdguezp@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
16-03-2020	10-07-2020	Martes	10:00	13:00	Virtual	Correo electrónico / Videoconferencia
16-03-2020	10-07-2020	Miércoles	14:30	17:30	Virtual	Correo electrónico / Videoconferencia
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría
Realización de informes y/o memorias de trabajo	Realización de trabajos (individual/grupal)
Resolución de ejercicios y/o problemas, tareas prácticas y/o simuladas	Clases Prácticas (aulas/aula de demostraciones/prácticas de laboratorio)

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	70,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	10,00 %
Entrega de ejercicios por tema	10,00 %
Resolución de tareas prácticas y/o simuladas	10,00 %

Comentarios

MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Se realizará de forma telemática o en línea atendiendo a las siguientes criterios:

A.- Realización de pruebas de desarrollo (70%).

B.- Informes y/o memorias de trabajo en grupo (10%).

C.- Entrega de ejercicios por tema (10%).

D.- Resolución de tareas prácticas y/o simuladas (10%): sustituyen a las "Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas" y consiste en la realización de entregables sobre la resolución de tareas relacionadas con casos prácticos o tareas de diseño y simulación de circuitos electrónicos.

Las calificaciones obtenidas en los apartados B, C y D serán válidas para todas las convocatorias del curso y no requieren superar una calificación mínima. La calificación final se obtendrá mediante la suma de las calificaciones obtenidas en los apartados A, B, C y D. Sin embargo, para ello será necesario obtener en la prueba del apartado A como mínimo una calificación de 5 puntos sobre 10 (3,5 sobre 7). De no ser así, la calificación final será la obtenida en el apartado A sobre 10.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN ALTERNATIVA.

Se realizará de forma telemática o en línea atendiendo a las siguientes criterios:

A.- Realización de pruebas de desarrollo (60%).

B.- Prueba de resolución de una tarea práctica y/o simulada (40%): sustituye al examen práctico de laboratorio presencial.

Para optar a la calificación de la prueba del apartado B, será necesario obtener como mínimo una calificación en la prueba del apartado A de 3 sobre 6 (5 sobre 10). Si no se supera dicho mínimo, la calificación final será la obtenida en el apartado A sobre 10. Si se obtiene la calificación mínima, la calificación final será la suma de las puntuaciones obtenidas en los apartados A y B, siendo necesario que el estudiante obtenga como mínimo una calificación en la prueba del apartado B de 2 sobre 4 (5 sobre 10). De no ser así, la calificación final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en ambos apartados.